

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33624** CUBIERTAS PRASUR, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución número 235/11, dimanante de Autos número 1248/09, a instancia de Israel Dianez Moreno contra "Cubiertas Pratur, S.L.", en la que con fecha 1-6-11, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Cubiertas Pratur, S.L." con Cif número B-41212280 en situación de insolvencia por importe de 5.907 euros en concepto de principal, más la de 354,42 euros en concepto de intereses, más otros 590,70 euros en concepto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 14 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110075947-1